Santiago, catorce de abril de dos mil veintidós.

## Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha catorce de marzo de dos mil veintidós, dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Registrese y devuélvase.

Rol N° 9.488-2022.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) María Angélica Cecilia Repetto G., Adelita Inés Ravanales A., Jean Pierre Matus A. y los Abogados (as) Integrantes Carolina Andrea Coppo D., Gonzalo Enrique Ruz L. Santiago, catorce de abril de dos mil veintidós.

En Santiago, a catorce de abril de dos mil veintidós, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

